



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2024, fuera del Orden del Día y declarado previamente urgente por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

9.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE TAXIS ACCESIBLES, AÑO 2024. (Expte.: 4900-5501 2024/4)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, de fecha 12 de septiembre, que es del siguiente tenor:

==“Vista la documentación obrante en el expediente, se propone a la Junta de Gobierno Local se apruebe la *Convocatoria de Subvenciones para el Mantenimiento de Taxis Accesibles*, año 2024, siendo la aportación municipal de 15.000,00 €, para la que existe consignación presupuestaria en la aplicación presupuestaria siguiente: 910 2313 48999 Otras Transferencias Corrientes Promoción Autonomía Personal, Referencia: 22024003092 nº Operación: 220240147956.”==

Visto informe de Fiscalización, de fecha 30 de agosto, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 12 de septiembre de 2024, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).